

	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA (CONTRATACIÓN DIRECTA)	Código: FR-GC100-039
		Fecha: 2020/01/20
		Versión: 02
		Página 1 de 3

Villavicencio, 9 de enero de 2025

Señor:

ALVARO JAVIER CARDENAS PIÑEROS

Dirección: Calle 38 # 30ª 03

Email: alvaroc25@hotmail.com

Teléfono: 3204327190

Ciudad: Villavicencio

Rdaj
9/01/2025
9:00 am

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRATACION DIRECTA.

Cordial saludo,

El Instituto de Turismo de Villavicencio, en aplicación del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en contratar la prestación de servicios profesionales para: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO; para lo cual se deberá tener en cuenta los requisitos y especificaciones expuestos a continuación:

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS BÁSICOS

PERFIL, REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	EXPERIENCIA
PROFESIONAL EN DERECHO	DEBERA CERTIFICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE DOS (02) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO

1.1 DOCUMENTOS BÁSICOS

1. Propuesta Presentada por el Proponente
2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Contratista
3. Certificado de estado de cedula de ciudadanía
4. Rut
5. Formato Único Hoja de Vida de la función pública- SIGEP (P.N)
6. Acreditación de estudios (documentos que acrediten formación académica de acuerdo en lo solicitado en los estudios previos entre ellos acta de grado, diploma)
7. Tarjeta profesional y certificado de vigencias o disciplinarios expedidos por la autoridad competente.
8. Acreditación De Experiencia. (serán los solicitados en los estudios previos) ejemplo (contrato, certificaciones, acta liquidación,)
9. Certificado de antecedentes disciplinarios



INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
(CONTRATACIÓN DIRECTA)**

Código: FR-GC100-039

Fecha: 2020/01/20

Versión: 02

Página 2 de 3

10. Certificado de antecedentes fiscales
11. Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedidos por la policía nacional
12. Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas correctivas RNMC.
13. REDAM
14. Certificado de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional
15. Publicación proactiva de la Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de las personas naturales
16. Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Función Pública (DAFP)
17. Curso fundamentos Generales de MIPG -(DAFP)
18. Certificado de inhabilidad / incompatibilidad
19. Certificado de Multas y Sanciones (Si aplica, conforme a las actividades a desarrollar) (Por ejemplo. Verificación de RUNT – SIMIT.)
20. Certificación de afiliación expedido por la eps, Certificación de afiliación expedido por fondo de pensiones.
21. Certificado Pre-ocupacional (CPS) Vigencia no superior a 3 años

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA CONTRATAR.

1. Elaborar y/o revisar documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales a cargo de la Subdirección de Planeación, Desarrollo y promoción Turística.
2. Apoyar en la estructuración y cargar en la plataforma del SECOPII los procesos de contratación de las diferentes modalidades adelantadas por el Instituto de Turismo de Villavicencio.
3. Brindar apoyo a las capacitaciones en derecho público y contratación en las diferentes etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales
4. Incluir los digitales de los documentos que se elaboren en el desarrollo del contrato, en la carpeta compartida SCANNER (\\Win-ss8ecbnvuqk), en la carpeta CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO.
5. Proyectar respuestas de las PQRS y/o solicitudes de las entidades públicas o de control que le sean asignadas.

3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

3.1 TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El contrato resultante de la presente solicitud tendrá un plazo de ejecución de tres (03) MESES, comprendidos a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

3.2 PRESUPUESTO OFICIAL.

INSTITUTO TURISMO DE VILLAVICENCIO

CALLE 34 # 37-33 BARRIO BARZAL Villavicencio-Meta Colombia 8-6731313
turismo@turismovillavicencio.gov.co www.turismovillavicencio.gov.co

	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA (CONTRATACIÓN DIRECTA)	Código: FR-GC100-039
		Fecha: 2020/01/20
		Versión: 02
		Página 3 de 3

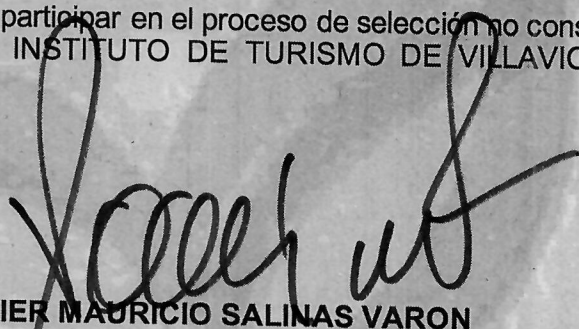
El Instituto de Turismo de Villavicencio, cuenta para el presente proceso contractual con un presupuesto de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.

3.3 FORMA DE PAGO.

El Instituto de Turismo de Villavicencio pagará al contratista de acuerdo con la disponibilidad presupuestal en periodos fijos mensuales el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$4.500.000)** o proporcional al tiempo de servicio prestado con corte al treinta (30) de cada mes. Los pagos se efectuarán, cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y se programará acorde al flujo de caja de la entidad o PAC.

El proponente deberá manifestar de manera expresa en la propuesta económica, que acepta la forma de pago por parte del INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, como también el valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

NOTA: La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, a suscribir posteriormente un contrato.


JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
 Director General
 Instituto de Turismo de Villavicencio

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Elaboró: Maryory Rojas Rojas	Profesional Universitario	
Revisó: Maryory Rojas Rojas	Profesional Universitaria	
Aprobó: N/A.	N/A.	

